

Ibagué, 28 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1807

## ¿Aún no tiene registro mercantil? Alcaldía y Cámara de Comercio de Ibagué se lo regalan

*Quedan los últimos 50 registros destinados a emprendedores de la Capital Musical.*

La Alcaldía y la Cámara de Comercio convocan a emprendedores de la ciudad que aún no estén formalizados para entregarles sin ningún costo sus registros mercantiles. Se trata de una nueva convocatoria del programa Crecer + Ser Formal.

*“Invitamos a los emprendedores de nuestra Capital Musical para que se inscriban a esta nueva convocatoria, la cual hace parte de un convenio suscrito entre la Alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio”, aseguró Naydú Romero, secretaria de Desarrollo Económico.*

Sumado al beneficio del registro mercantil, la también otorga capacitación en formalización, costos, marketing digital y otros temas fundamentales para potenciar los negocios de los emprendedores participantes.

*“Inscríbete antes del 9 de septiembre de 2024 a través de las redes sociales de la Cámara de Comercio de Ibagué o en la Alcaldía. Así podrás obtener el registro mercantil gratuito y ser parte de la formalidad laboral”, aseguró Érika Olaya, profesional de Formalización de la Cámara de Comercio de Ibagué.*

Los emprendedores interesados deben diligenciar el formulario del siguiente enlace: <https://forms.gle/DsE84969NazJsRVD8>. Para obtener mayor información, pueden comunicarse con Erika Olaya a la línea WhatsApp 3213752478 o al correo electrónico [formalizacion@ccibague.org](mailto:formalizacion@ccibague.org).